

COMUNICADO CONJUNTO DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES CON REPRESENTACIÓN EN LA MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA NO UNIVERSITARIA DE EXTREMADURA POR UNA HOMOLOGACIÓN SALARIAL JUSTA PARA EL PROFESORADO EXTREMEÑO

Las organizaciones sindicales PIDE, CSIF, ANPE, CCOO y UGT-SP, con representación en la Mesa Sectorial de Educación Pública no universitaria de Extremadura, tras la realización de numerosos actos reivindicativos a lo largo de los últimos meses, como son concentraciones en Delegaciones Provinciales de Educación, en la Consejería de Educación, en Presidencia de la Junta de Extremadura, en la Asamblea de Extremadura, recogida de firmas, recreos reivindicativos, presión mediante correos electrónicos, redes, y distintos actos de visualización de la situación injusta de los docentes extremeños; incluso encierro sindical en la Consejería, así como varios actos de las Juntas de personal docente de ambas provincias, hemos acordado una serie de acciones para el curso 2025-2026 con el objetivo de avanzar hacia una homologación salarial justa para el profesorado extremeño.

Puesto que el último requerimiento el pasado día 4 de junio a través de los Plenos de Juntas de Personal Docente de Badajoz y Cáceres a la Presidenta de la Junta de Extremadura, a fin de que recibiese a las centrales sindicales y atendiera sus demandas, no ha sido atendido, hemos decidido avanzar algunas de las acciones de cara al curso próximo. Recordamos que homologación salarial con los docentes del resto del territorio nacional era una propuesta del programa electoral con el que el gobierno actual concurrió a las elecciones. **Puesto que esta semana finaliza el periodo lectivo de este curso escolar sin que apreciemos ningún avance significativo en nuestra demanda, ni intención negociadora de la Administración, los sindicatos anunciamos que se van endurecer nuestras actuaciones reivindicativas de cara al curso próximo.**

En los centros educativos de nuestra comunidad, el profesorado realiza de manera habitual una gran cantidad de tareas que exceden las estrictamente obligatorias: coordinación de prácticas de estudiantes universitarios, participación en actividades extraescolares, elaboración de proyectos, colaboración en programas institucionales, atención fuera del horario laboral o asistencia a formaciones voluntarias, entre muchas otras. **Todo ello, sin un reconocimiento económico acorde, ni un marco normativo que regule estas funciones de manera equitativa,** el profesorado extremeño debe ser consciente de esta situación y le invitamos a reflexionar sobre si debe mantener la realización de estas tareas, cuando el esfuerzo no está siendo ni reconocido ni valorado.

Desde las organizaciones sindicales queremos poner en valor este compromiso permanente del profesorado extremeño con su alumnado y con el sistema educativo, y reivindicar que dicho esfuerzo debe ir acompañado de una mejora en las condiciones salariales y profesionales, y su correspondiente reconocimiento económico y dignificación por parte de las autoridades educativas competentes.

Por este motivo, anunciamos que, de persistir este bloqueo en cuanto a una homologación salarial, instaremos a todo el profesorado extremeño a unirse en una primera jornada de **huelga en el sector**, a celebrar en el comienzo del curso 2025/2026, **junto a una manifestación en Mérida a la que estarán**

#homologacionsalarialya

convocados los cerca de 17000 docentes de todas las etapas educativas de centros públicos. Se trata de una jornada de reivindicación legítima, en defensa de una educación pública de calidad y del reconocimiento profesional del colectivo docente. Además, anunciamos que en base a lo aquí establecido, **comunicaremos a todos los centros educativos una serie de medidas y actuaciones encaminadas a forzar a la Administración a alcanzar nuestro justo objetivo.**

Desde nuestra posición, seguimos manteniendo la voluntad de diálogo y colaboración con la Consejería de Educación, por lo que en aras del buen funcionamiento de los centros educativos y el mantenimiento del nivel de compromiso actual de nuestros docentes para con la enseñanza pública, con el convencimiento de que la mejora de las condiciones laborales del profesorado extremeño es una inversión necesaria para el futuro educativo de nuestra comunidad, instamos a una pronta celebración de Mesa Sectorial extraordinaria con el único punto del orden del día de homologación salarial, para conseguir unas condiciones salariales dignas y dejar de ser el personal docente peor pagado de España.

POR LA DIGNIFICACIÓN DEL PROFESORADO EXTREMEÑO.

HOMOLOGACIÓN SALARIAL YA.

#homologacionsalarialya